

## **ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS**

En Valparaíso, a 27 días del mes de enero del año dos mil veintitrés y siendo las 19:30 horas se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers de manera telemática.

Asisten Sebastián Bazán Jofré, Rodrigo Cárdenas Espinoza, Eric Almonte Duque, Gabriel Carvajal Soto, Francisca Burgos Cavada y Felipe Badillo Astudillo

Angélica Escudero Pedraza se excusa de asistir debido a motivos de salud en cuanto fue intervenida quirúrgicamente de sus ojos.

La tabla de la reunión es la siguiente:

- Estado Financiero Corporación Wanderers
- Propuesta Nuevo Reglamento de Ramas (Comisión)

Eric Almonte realiza presentación del estado financiero del club. Se adjunta planilla resumen en anexo.

Rodrigo Cárdenas consulta si los compromisos en término de remuneraciones dependen exclusivamente del saldo corriente o ingresaron pagos SADP pendientes. Eric Almonte indica que es así.

Eric Almonte indica que también existe una retención y garantía retención del GORE dentro de las finanzas del club.. Comenta que la mayor remuneración corresponde a entrenador de la rama de Básquetbol. Sebastián Bazán indica que aquello se ha conversado y se debe resolver.

Eric Almonte comenta que es importante vender la indumentaria en stock para pagar los compromisos con TDeportes y generar ingresos. Sugiere continuar vendiendo a precios promocionales. Se aprueba.

Felipe Badillo comenta que es necesario mejorar la publicidad para vender la indumentaria en stock. Se debería canalizar de manera más rápida, incluso a través del número telefónico institucional. Se aprueba.

El directorio elaborará presupuesto anual en vías de la asamblea ordinaria de marzo, ahora bien, debido a los plazos de actualización de presupuesto de cada rama de acuerdo al nuevo reglamento, se deberá propiciar aquello a la brevedad.

Eric Almonte comenta que Francisco Fernández envió correo informando del periodo en el que requiere de hacer uso de sus feriados legales, solicitando además una reunión para evaluar su gestión en el año 2022. Se aprueba. Se agendará reunión presencial.

Gabriel Carvajal informa que se envió propuesta de reglamento de ramas tanto al Tribunal de Honor como al directorio del club.

Felipe Badillo informa que el Tribunal de Honor tiene un plazo de 30 días hábiles para responder.

Francisca Burgos indica que le parece bien la propuesta ya que aborda todos los puntos que se requerían resolver y actualizar.

Sebastian Bazan plantea que se asemeja mucho más a lo que se busca como club respecto de la propuesta anterior. Indica que como todo proceso, se irán viendo los aspectos importantes. Por lo mismo es importante manejar el reglamento y hacerle seguimiento. Felicita a los y las integrantes de la comisión por el trabajo realizado.

Francisca Burgos consulta si el reglamento tiene indicaciones transitorias.

Felipe Badillo comenta que el reglamento es vigente desde que el directorio lo aprueba y que las ramas deportivas tienen plazo hasta el 31 de marzo para normalizar su situación, vale decir, aquello es lo consignado como transitorio.

Rodrigo Cárdenas plantea que la comisión, además de formular una nueva propuesta, se convirtió en una instancia de aprendizaje para los y las participantes, valorando la representatividad de cada rama en la misma, generando un reglamento que también nutre el proyecto deportivo del club desde las experiencias de cada una de ellas.

El directorio valora y aprueba la propuesta de nuevo reglamento elaborada por la comisión, ahora bien, quedará a la espera de la respuesta del Tribunal de Honor en cuanto es fundamental garantizar la coherencia estatutaria y respeto al marco normativo institucional en general.

Sebastián Bazán informa que desde el Club Deportivo Barrabases se nos invita a un beneficio para un jugador que perdió su vivienda. Se nos solicitan equipos de fútbol para participar de dicha actividad. Se confirmará fecha y de acuerdo a aquello se informará a la rama en cuestión.

Gabriel Carvajal indica que desde la Rama de E Sports solicitan poder registrar formalmente la marca de "Wanderers E Sports", a nivel de patente. Aquello implica que se reconozca a la rama oficialmente a nivel institucional general.

Francisca Burgos plantea que se debe precisar el nombre para facilitar la tramitación en INAPI. Sebastián Bazán sugiere considerar lo establecido en contrato de concesión. Felipe Badillo comenta que respecto del contrato, solo indica que se debe explotar el fútbol profesional, no teniendo autorización la SADP para explotar otros deportes a nombre del club. Se realizarán las averiguaciones correspondientes.

Rodrigo Cardenas informa que junto a Angélica Escudero se realizó reunión con el periodista Diego Mora, en consideración de la necesidad de contar con un encargado de comunicaciones y/o prensa. Diego Mora presentó su método de trabajo. Se le presenta en términos generales la planificación estratégica 2022 - 2025 y las prioridades a nivel comunicacional para el presente año. De acuerdo a lo informado, el directorio aprueba la incorporación de Diego Mora para conformar el equipo de comunicaciones.

Siendo las 21:55 hrs. se da por finalizada la reunión.

**La próxima reunión de directorio se realizará el día 17 de febrero a las 19:00 hrs.**

ANEXO FINANZAS ENERO 2023

	SALDO EN CUENTA CORRIENTE	\$17,276,231	
	CAJA CHICA		
	ARRIENDO SADP X COBRAR DICIEMBRE	\$1,854,835	
	<b>ARRIENDO SADP X COBRAR ENERO</b>	<b>2.091.915</b>	reajuste IPC 12,8% anual 2022
	Garantía GORE 130	\$2,500,000	
	<b>TOTAL HABER</b>	<b>\$ 21,631,066</b>	
	TOTAL X COBRAR	\$4,354,835	
	<b>SALDO CORRIENTE CSW</b>	<b>\$1,778,651</b>	
	<b>Futsal</b>	<b>\$ 11,775,580</b>	
	Gore 6% Básquetbol	0	\$ 702,000
	Museo	0	\$ 4,405,892
	Fondeporte Municipal	\$ 1,996,500	
	ALTIRO GAMES	\$ 1,725,500	
		<b>\$ 15,497,580</b>	
	<b>SALDO</b>	<b>\$ 6,133,486</b>	